RESOLUCIÓN Nº 158/2018

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN A PROCESAR LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS, VEHICULOS E IMPLEMENTOS ID 349744.----------

Boquerón, 03 de mayo de 2018.

VISTO: La Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO: Que, las distintas Secretarias de la Gobernación de Boquerón han solicitado los bienes y/o servicios para la utilización en las gestiones por parte de las mismas, las cuales obedecen exclusivamente a provisión de insumos necesarios para el normal desenvolvimiento y desarrollo de las actividades propias de la Gobernación de Boquerón

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley Nº 2051/03, su Decreto Reglamentario Nº21.909/03 y sus modificaciones, donde se realizaran igualmente los trámites ante el Equipo Económico Nacional a fin de obtener la autorización correspondiente.

POR TANTO, **EL GOBERNADOR DE BOQUERON EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE**

Art. 1º.- **AUTORIZAR**, a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar la formulación y presentación del llamado a **LICITACION LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS, VEHICULOS E IMPLEMENTOS ID 34974.**

Art. 2°.- **DISPONER**, se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y su difusión a través del Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP).

Art. 3°.- **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplida archivar.

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN

Lic. Victor Caceres Irala
Secretario General

Edwin Pauls Friesen
Gobernador